



CONSEJO DE ESCUELA DE ARTES
ACTA NO. 45 DE 2022

Fecha: octubre 18 de 2022

Hora: 8:30 a.m.

ASISTENTES

NOMBRE	FUNCIÓN
ROBINSON GIRALDO VILLEGAS	Director
JHON EDUARD CIRO GÓMEZ	Representante de los profesores
MIGUEL GIOVANNI BUSTAMANTE PLATA	Representante de los estudiantes
KLEISDYTH VERA	Coordinación académica y de extensión

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum
2. Asuntos de estudiantes
3. Asuntos de profesores
4. Asuntos representante estudiantil
5. Asuntos representante de profesores
6. Asuntos del director
7. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quorum:

El director de Escuela, dio inicio a la reunión al verificar que se contaba con el quórum reglamentario para deliberar.

2. Asuntos de estudiantes:

2.1. HEFZIBA DANIELA VEGA REYES: código 2212325, solicita cambio de instrumento de “Violín” a “Canto” para el semestre 2023-1, teniendo en cuenta que no ha tenido buen desempeño académico con violín, debido a que desde que inició la carrera, tuvo que matricular este instrumento y no han sido aceptadas sus solicitudes de cambio a canto. Solicitud No. 44917, realizada a través de la plataforma de solicitudes de estudiantes.

CONCEPTO: Aplazado

OBSERVACIONES: El anterior concepto se emite en relación a que desde el claustro de profesores y el Consejo de Escuela se determinó la siguiente normativa en relación a las solicitudes de cambio de instrumento. A continuación, se expone:

Con justificación médica.

a-Podrán solicitar cambio de instrumento con justificación médica estudiantes matriculados en todos los niveles de la asignatura instrumento principal.

b-La solicitud debe realizarse a través del correo electrónico escart@uis.edu.co máximo hasta la semana 12 del período académico en curso, exponiendo los motivos y casusas de la solicitud. Para esta categoría, el estudiante debe adjuntar el concepto de Bienestar Universitario donde se exponga el diagnóstico y se justifique la necesidad del cambio y el tipo de instrumento que beneficiaría el desarrollo integral del estudiante. El Consejo de Escuela analizará la solicitud no sólo en relación al cumplimiento de los requisitos, sino, en función de la disponibilidad docente y cupos en el área instrumental de interés. En caso de aprobación, el estudiante deberá presentar una prueba específica y se le notificará el procedimiento.

c-Para todas las áreas instrumentales, los estudiantes interesados en efectuar el cambio de instrumento, deben realizar una prueba instrumental que será determinada por los profesores de cada área.

d-La aprobación final estará sujeta al desempeño de la prueba instrumental específica. Los evaluadores determinarán los criterios de evaluación según sea el caso.

e-Una vez aprobadas las diferentes etapas del proceso, el estudiante deberá matricular en el próximo período académico la nueva asignatura en nivel I.

f-Una vez aprobado el cambio de instrumento, no se podrá volver a hacer este tipo de solicitud en la presente categoría.

Sin justificación médica.

a-Podrán solicitar cambio de instrumento sin justificación médica estudiantes que no hayan matriculado la asignatura instrumento principal II y que estén nivelados con todas las asignaturas de su nivel académico.

b-La solicitud debe realizarse a través del correo electrónico escart@uis.edu.co máximo hasta la semana 12 del período académico en curso, exponiendo lo motivos o causas de la solicitud. El Consejo de Escuela analizará la solicitud no sólo en relación al literal anterior (a), sino, en función de la disponibilidad docente y cupos en el área instrumental de interés. En caso de aprobación, el estudiante deberá presentar una prueba específica y se le notificará el procedimiento.

c-Para todas las áreas instrumentales, los estudiantes interesados en efectuar el cambio de instrumento deben realizar una prueba instrumental que será determinada por los profesores de cada área.

d-La aprobación final estará sujeta al desempeño de la prueba instrumental específica. Los evaluadores determinarán los criterios de evaluación según sea el caso.

e-Una vez aprobadas las diferentes etapas del proceso, el estudiante deberá matricular en el próximo período académico la nueva asignatura en nivel I.

f-Una vez aprobado el cambio de instrumento, no se podrá volver a hacer este tipo de solicitud en la presente categoría.

Teniendo en cuenta que la estudiante presenta un certificado médico en el que manifiesta cierto estado de salud, se remite el mismo a Bienestar Estudiantil para su validación. Asimismo, se solicita a la estudiante valoración de Bienestar Estudiantil.

Nota: Notificar a estudiante y remitir a su profesor de instrumento. Remitir caso a Bienestar Estudiantil adjuntando la historia clínica para su revisión.

2.2. BRAYAM LEONARDO MORENO ALVAREZ: código 2170572, solicita inclusión de la asignatura “armonía funcional I”, código 25073. Se adjunta solicitud No. 44968, realizada a través de la plataforma de solicitudes de estudiantes.

CONCEPTO: Desfavorable

OBSERVACIONES: El anterior concepto se emite teniendo en cuenta que una vez consultado el sistema académico, este evidencia que sólo tiene habilitados 11 créditos los cuales ya tiene matriculados. Ver imagen:

Código Estudiante: 2112352
Documento: C 1098740565 de BUCARAMANGA
Plan: 5

Estudiante: MORENO ALVAREZ BRAYAM LEONARDO
Programa: 30 - LICENCIATURA EN MUSICA
Estado actual: 2 - CONDIC SEGUNDA VEZ

Asignaturas del Plan			
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
20516 - EXPRESION CORPORAL	23425 - INGLES II	25072 - TEORIA Y SOLFEO III	25078 - ENTRENAMIENTO AUDITIVO I
20517 - PIANO COMPLEMENTARIO I	20520 - PIANO COMPLEMENTARIO II	24737 - PSICOLOGIA DEL DESARROLLO	22109 - ETICA CIUDADANA
20544 - HISTORIA Y APRECIACION MUSICAL I	24730 - FUNDAMENTOS DE PEDAGOGIA	20535 - PIANO COMPLEMENTARIO III	25077 - CONTRAPUNTO I
23424 - INGLES I	25071 - CORAL	20537 - ORGANOLOGIA II	22644 - PIANO COMPLEMENTARIO IV
23423 - CULTURA FISICA Y DEPORTIVA	25070 - TEORIA Y SOLFEO II	25074 - HISTORIA Y APRECIACION MUSICAL II	24738 - TEORIAS DEL APRENDIZAJE
24640 - VIDA Y CULTURA UNIVERSITARIA	25108 - HISTORIA Y APRECIACION MUSICAL II	25075 - ELEMENTOS DEL FOLKLOR II	25407 - PRAC CORAL E INSTRUM II
20519 - PRINCIPIOS DE ACUSTICA	25109 - ELEMENTOS DEL FOLKLOR I	25405 - PRACT CORAL E INSTRUMENT I	25073 - ARMONIA FUNCIONAL I
23427 - TALLER DE LENGUAJE	23110 - ORGANOLOGIA I		
25059 - TEORIA Y SOLFEO I			
Nivel 5	Nivel 6	Nivel 7	Nivel 8
25113 - ARMONIA FUNCIONAL II	25110 - SEMINARIO DE AUDIOPERCEPTIVA I	25117 - PRACTICA DOCENTE I	25118 - PRACTICA DOCENTE II
20554 - PIANO COMPLEMENTARIO V	25115 - FORMAS MUSICALES I	25080 - SEMINARIO DE AUDIOPERCEPTIVA II	25411 - PRACT CORAL E INSTRUM VI
25112 - DIDACTICA MUSICAL I	25114 - INSTRUMENTO PEDAGOGICO II	25410 - PRACT CORAL E INSTRUM V	25090 - LECTURA MUSICAL AVANZADA II
25111 - INFORMÁTICA MUSICAL	25084 - CONTRAPUNTO III	25088 - INSTRUMENTO PEDAGOGICO III	24742 - TECNOLOGIAS Y EDUCACION
25082 - INSTRUMENTO PEDAGOGICO I	25083 - ARMONIA FUNCIONAL II	24741 - EVALUACION DEL APRENDIZAJE	20585 - PIANO COMPLEMENTARIO VIII
25079 - CONTRAPUNTO II	25081 - DIDACTICA MUSICAL II	25087 - FORMAS MUSICALES II	
25408 - PRACT CORAL E INSTRUM III	25080 - INFORMÁTICA MUSICAL II	25089 - ARMONIA FUNCIONAL IV	
24739 - DISEÑO Y PLANEACION CURRICULAR	24740 - MEDIACIONES PEDAGOGICAS	20576 - PIANO COMPLEMENTARIO VII	
25078 - ENTRENAMIENTO AUDITIVO II	20584 - PIANO COMPLEMENTARIO VI	25085 - LECTURA MUSICAL AVANZADA I	
	25409 - PRACT CORAL E INSTRUM IV		
Nivel 9	Nivel 10		
25412 - PRACT CORAL E INSTRUM VII	20597 - PIANO COMPLEMENTARIO X		
25120 - TEXTURAS CONTEMPORANEAS	25084 - PROYECTO DE GRADO II		
20592 - PIANO COMPLEMENTARIO IX	20591 - AUDICION Y ANALISIS MUSICAL II		
20587 - ELEMENTOS DE DIRECCION I	25413 - PRACT CORAL E INSTRUM VIII		
20584 - AUDICION Y ANALISIS MUSICAL I	20586 - ELEMENTOS DE DIRECCION II		
25081 - PROYECTO DE GRADO I	25121 - ELEMENTOS, INSTRUMENTOS Y COMPOSI		
20599 - SEMINARIO DE INTERPRETACION MUSIC.			

Programa Académico Estudiante

Periodo Académico: 2022 - 2

Estudiante: 2112352 MORENO ALVAREZ BRAYAM LEONARDO

Seleccione el programa: LICENCIATURA EN MUSICA

Consultar

Asignaturas Matriculadas (Nivel: 4 - Creditos a Matricular: 11 - Creditos Contexto: 5 - Creditos Electivas 16)

Asignatura:

Grupo:

Asignatura	Grupo	Créditos	Clase de Electiva	IM
22244 - CANTO IV	K	2	INSTRUMENTO PRINCIPAL IV	N
24737 - PSICOLOGIA DEL DESARROLLO	M	3	ASIGNATURAS DEL PLAN	N
25075 - ELEMENTOS DEL FOLKLOR II	C	1	ASIGNATURAS DEL PLAN	N
25076 - ENTRENAMIENTO AUDITIVO I	A	2	ASIGNATURAS DEL PLAN	I
25077 - CONTRAPUNTO I	J	1	ASIGNATURAS DEL PLAN	I
25407 - PRACT CORAL E INSTRUM II	H	2	ASIGNATURAS DEL PLAN	I

Ver Proyección

Nota: Notificar a estudiante.

2.3. BAYRON JOSEPH OSWALDO TAFUR NÚÑEZ: código 2190484, solicita inclusión de la asignatura "Banda", código 25411, grupo J. Adjunta historia clínica como soporte al no haber realizado la matrícula en los días indicados, y solicitud No. 45031 realizada a través de la plataforma de solicitudes de estudiantes. A continuación, se relacionan las asignaturas a matricular:

CONCEPTO: Desfavorable

OBSERVACIONES: El anterior concepto se emite en relación a que una vez consultado el sistema académico, la asignatura que solicita es de nivel superior, la prioridad de su matrícula son las asignaturas perdidas y de nivel inferior. Ver imágenes:

Programa Académico Estudiante

Periodo Académico: 2022 - 2

Estudiante: 2190484 TAFUR NUÑEZ BAYRON JOSEPH OSWALDO

Seleccione el programa: LICENCIATURA EN MUSICA

[Consultar](#)

Asignaturas Matriculadas (Nivel: 5 - Créditos a Matricular: 20 - Créditos Contexto: 4 - Créditos Electivas 12)

Asignatura: [Buscar Asignaturas](#)

Grupo: -Seleccione- [Realizar Inclusión](#)

Asignatura	Grupo	Créditos	Clase de Electiva	IM
20535 - PIANO COMPLEMENTARIO III	L5	1	ASIGNATURAS DEL PLAN	N
22216 - TROMPETA VI	H1	2	INSTRUMENTO PRINCIPAL VI	N
24737 - PSICOLOGIA DEL DESARROLLO	M	3	ASIGNATURAS DEL PLAN	N
24738 - TEORIAS DEL APRENDIZAJE	M	3	ASIGNATURAS DEL PLAN	N

[Ver Proyección](#)

Código Estudiante: 2190484 Estudiante: TAFUR NUÑEZ BAYRON JOSEPH OSWALDO
Documento: C 1098102576 de CAPITANEJO Programa: 30 - LICENCIATURA EN MUSICA
Plan: 5 Estado actual: 0 - NORMAL

Asignaturas del Plan

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
20515 - EXPRESION CORPORAL	23425 - INGLES II	25072 - TEORIA Y SOLFEO III	25076 - ENTRENAMIENTO AUDITIVO I
20517 - PIANO COMPLEMENTARIO I	20528 - PIANO COMPLEMENTARIO II	24737 - PSICOLOGIA DEL DESARROLLO (IP)	22109 - ETICA CIUDADANA
20544 - HISTORIA Y APRECIACION MUSICAL I	24738 - FUNDAMENTOS DE PEDAGOGIA	24737 - PSICOLOGIA DEL DESARROLLO (IP)	25077 - CONTRAPUNTO I
23424 - INGLES I	20571 - CORAL	20537 - ORGANOLOGIA II (IP)	20544 - PIANO COMPLEMENTARIO IV
23423 - CULTURA FISICA Y DEPORTIVA	20570 - TEORIA Y SOLFEO II	20574 - HISTORIA Y APRECIACION MUSICAL II	24738 - TEORIAS DEL APRENDIZAJE
24948 - VIDA Y CULTURA UNIVERSITARIA	25108 - HISTORIA Y APRECIACION MUSICAL II	20575 - ELEMENTOS DEL FOLKLOR II	25407 - PRAC CORAL E INSTRUM II
20510 - PRINCIPIOS DE ACUSTICA	25109 - ELEMENTOS DEL FOLKLOR I	25408 - PRAC CORAL E INSTRUM I	25073 - ARMONIA FUNCIONAL I
23427 - TALLER DE LENGUAJE	25110 - ORGANOLOGIA I		
20509 - TEORIA Y SOLFEO I			
Nivel 5	Nivel 6	Nivel 7	Nivel 8
25113 - ARMONIA FUNCIONAL II	25118 - SEMINARIO DE AUDIOPERCEPTIVA I	25117 - PRACTICA DOCENTE I	25118 - PRACTICA DOCENTE II
20564 - PIANO COMPLEMENTARIO V	25115 - FORMAS MUSICALES I	20588 - SEMINARIO DE AUDIOPERCEPTIVA II	25411 - PRAC CORAL E INSTRUM VI
25112 - DIDACTICA MUSICAL I	25114 - INSTRUMENTO PEDAGOGICO II	25410 - PRAC CORAL E INSTRUM V	20590 - LECTURA MUSICAL AVANZADA II
25111 - INFORMATICA MUSICAL	20584 - CONTRAPUNTO III	20588 - INSTRUMENTO PEDAGOGICO III	24742 - TECNOLOGIAS Y EDUCACION
20582 - INSTRUMENTO PEDAGOGICO I	20583 - ARMONIA FUNCIONAL III	24741 - EVALUACION DEL APRENDIZAJE	20588 - PIANO COMPLEMENTARIO VIII
20579 - CONTRAPUNTO II	20581 - DIDACTICA MUSICAL III	20587 - FORMAS MUSICALES I	
25409 - PRAC CORAL E INSTRUM III	20580 - INFORMATICA MUSICAL II	20588 - ARMONIA FUNCIONAL IV	
24739 - DISEÑO Y PLANEACION CURRICULAR	24740 - MEDIACIONES PEDAGOGICAS	20578 - PIANO COMPLEMENTARIO VII	
25078 - ENTRENAMIENTO AUDITIVO II	20584 - PIANO COMPLEMENTARIO VI	20588 - LECTURA MUSICAL AVANZADA I	
	25409 - PRAC CORAL E INSTRUM IV		
Nivel 9	Nivel 10		
25412 - PRAC CORAL E INSTRUM VII	20587 - PIANO COMPLEMENTARIO X		
25120 - TEXTURAS CONTEMPORANEAS	20584 - PROYECTO DE GRADO II		
20562 - PIANO COMPLEMENTARIO IX	20581 - AUDICION Y ANALISIS MUSICAL II		
20587 - ELEMENTOS DE DIRECCION I	25413 - PRAC CORAL E INSTRUM VIII		
20584 - AUDICION Y ANALISIS MUSICAL I	20588 - ELEMENTOS DE DIRECCION II		
20581 - PROYECTO DE GRADO I	25121 - ELEMENTOS, INSTRUMENTOS Y COMPOS.		
20589 - SEMINARIO DE INTERPRETACION MUSIC.			

Nota: Notificar a estudiante.

2.4. LUISA CAMILA MATEUS CHÁVEZ: código 2213022, solicita la cancelación de la asignatura “Inglés I”, teniendo en cuenta que por el horario no puede asistir, debido a que se encuentra también laborando. Se adjunta solicitud No. 45037, realizada a través de la plataforma de solicitudes de estudiantes.

CONCEPTO: Informativo

OBSERVACIONES: Se sugiere que gestión el trámite a través del sistema, puesto que el acuerdo No. 162 menciona que el 4 de diciembre, es la fecha límite para cancelar asignaturas. Tener presente que la asignatura es de nivel inferior.

Nota: Notificar a estudiante.

2.5. ALEJANDRO VERGEL NAVARRO: código 2222278 solicita cambio de instrumento de flauta travesa a percusión, debido a que, si bien cuando audicionó el único cupo que había en percusión fue obtenido por otro candidato, para 2022-2 un estudiante del área quedó PFU, motivo por el cual solicita se analice su caso.

CONCEPTO: Favorable

OBSERVACIONES: Solicitar a admisiones cancelar al estudiante Navarro la asignatura 29881 - FLAUTA I grupo A2. Una vez cancelada se solicita a admisiones eliminar el horario miércoles 17:00 y asignación de la docente de esta clase Profesora Diva Xiomara León Quintero C.C. 1098622048. Posterior a la cancelación, se realizará la solicitud de creación de grupo virtual en 29884 - PERCUSION I grupo P1 docente Ervin Leonardo Parra Rincón C.C. 1098679281 en el horario jueves 9:00 a.m. 1 hora teórica AULA1051 para matricular el nuevo instrumento principal al estudiante y realizar el trámite de ajuste de contrato de los docentes.

Nota: Notificar a estudiante, su profesora de Flauta y al profesor Leonardo Parra. Se debe gestionar la creación de nuevo grupo virtual y hacer los ajustes respectivos a los contratos de los profesores involucrados. Ver las indicaciones expuestas en las OBSERVACIONES.

2.6. KARINA VALDERRAMA: código 2122401, solicita la inclusión de la asignatura FORMAS MUSICALES I, con código 25115.

CONCEPTO: Desfavorable

OBSERVACIONES: El anterior concepto se emite en relación a que, una vez consultado el sistema académico, se evidencia que la asignatura solicitada es de nivel 6 y el sistema otorgó prioridad en la matrícula a las asignaturas de nivel superior. La estudiante actualmente cursa asignaturas entre los niveles VI al X. Asimismo, la asignatura solicitada no cuenta con cupos disponibles. Ver imagen.

Código Estudiante	2122401	Estudiante:	VALDERRAMA GARDENAS KARINA JOHANA
Documento:	C 1102723107 de SAN VICENTE DE CHUCURI	Programa:	30 - LICENCIATURA EN MUSICA
Plan:	5	Estado actual:	0 - NORMAL

Asignaturas del Plan			
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
20516 - EXPRESION CORPORAL	23425 - INGLES II	25072 - TEORIA Y SOLFEO III	25078 - ENTRENAMIENTO AUDITIVO I
20517 - PIANO COMPLEMENTARIO I	20528 - PIANO COMPLEMENTARIO II	24737 - PSICOLOGIA DEL DESARROLLO	22109 - ETICA CIUDADANA
25044 - HISTORIA Y APRECIACION MUSICAL I	24738 - FUNDAMENTOS DE PEDAGOGIA	20535 - PIANO COMPLEMENTARIO II	20377 - CONTRAPUNTO I
23424 - INGLES I	20071 - CORAL	20537 - ORGANOLOGIA II	20544 - PIANO COMPLEMENTARIO IV
23423 - CULTURA FISICA Y DEPORTIVA	20070 - TEORIA Y SOLFEO II	20074 - HISTORIA Y APRECIACION MUSICAL II	24738 - TEORIAS DEL APRENDIZAJE
24640 - VIDA Y CULTURA UNIVERSITARIA	25108 - HISTORIA Y APRECIACION MUSICAL II	25075 - ELEMENTOS DEL FOLKLOR II	25407 - PRAC.CORALE INSTRUM II
20519 - PRINCIPIOS DE ACUSTICA	25109 - ELEMENTOS DEL FOLKLOR I	25408 - PRACT.CORALE INSTRUMENT I	25073 - ARMONIA FUNCIONAL I
23427 - TALLER DE LENGUAJE	25110 - ORGANOLOGIA I		
25069 - TEORIA Y SOLFEO I			
Nivel 5	Nivel 6	Nivel 7	Nivel 8
25113 - ARMONIA FUNCIONAL II	25118 - SEMINARIO DE AUDIOPERCEPTIVA I	25117 - PRACTICA DOCENTE I	25118 - PRACTICA DOCENTE II
20554 - PIANO COMPLEMENTARIO V	25115 - FORMAS MUSICALES I	▶ 25098 - SEMINARIO DE AUDIOPERCEPTIVA II	25411 - PRACT.CORALE INSTRUM VI
25112 - DIDACTICA MUSICAL I	25114 - INSTRUMENTO PEDAGOGICO II	25410 - PRACT.CORALE INSTRUM V	25090 - LECTURA MUSICAL AVANZADA II
25111 - INFORMATICA MUSICAL	▶ 25084 - CONTRAPUNTO III	▶ 25085 - INSTRUMENTO PEDAGOGICO III	24742 - TECNOLOGIAS Y EDUCACION
20382 - INSTRUMENTO PEDAGOGICO I	25083 - ARMONIA FUNCIONAL III	24741 - EVALUACION DEL APRENDIZAJE	20585 - PIANO COMPLEMENTARIO VIII
20079 - CONTRAPUNTO II	25081 - DIDACTICA MUSICAL II	25087 - FORMAS MUSICALES II	
25408 - PRACT.CORALE INSTRUM III	25080 - INFORMATICA MUSICAL I	25089 - ARMONIA FUNCIONAL IV	
24739 - DISEÑO Y PLANIFICACION CURRICULAR	24740 - MEDIACIONES PEDAGOGICAS	20578 - PIANO COMPLEMENTARIO VII	
25078 - ENTRENAMIENTO AUDITIVO II	20584 - PIANO COMPLEMENTARIO VI	▶ 25085 - LECTURA MUSICAL AVANZADA I	
	25409 - PRACT.CORALE INSTRUM IV		
Nivel 9	Nivel 10		
25412 - PRACT.CORALE INSTRUM VII	20597 - PIANO COMPLEMENTARIO X		
▶ 25120 - TEXTURAS CONTEMPORANEAS	25084 - PROYECTO DE GRADO II		
▶ 20592 - PIANO COMPLEMENTARIO IX	20591 - AUDICION Y ANALISIS MUSICAL II		
20557 - ELEMENTOS DE DIRECCION I	▶ 25413 - PRACT.CORALE INSTRUM VIII		
▶ 20554 - AUDICION Y ANALISIS MUSICAL I	20588 - ELEMENTOS DE DIRECCION II		
▶ 25051 - PROYECTO DE GRADO I	25121 - ELEMENTOS, INSTRUMENTOS Y COMPOSI.		
20599 - SEMINARIO DE INTERPRETACION MUSIC.			

Nota: Notificar a estudiante.

3. Asuntos de profesores:

4. Asuntos representante estudiantil.

4.1. El representante Miguel Bustamante presenta de manera formal su renuncia como representante de los estudiantes de la Escuela de Artes. Los miembros de este Consejo agradecen a Miguel haber estado en el cargo y todo lo que el mismo implica. Se acepta la renuncia y se procede a informa a la Decanatura para que se inicie el debido proceso de convocatoria para proveer el cargo.

Por otra parte, Miguel menciona:

-Elaborar cuanto antes las respectivas indicaciones para la jornada de evaluaciones finales de 2022-2 a fin de evitar cruces horarios. Al respecto el profesor Robinson informa que precisamente esta directriz se ha venido realizando desde semestres anteriores a fin de mejorar el desarrollo de las actividades evaluativas finales. El profesor Robinson manifiesta que, a pesar de dar las respectivas indicaciones, sigue pasando que profesores realizan sus actividades evaluativas por fuera de las indicaciones dadas y omitiendo las directrices del Consejo de Escuela, máximo órgano académico administrativo de la unidad. En conclusión, se agenda para la próxima sesión de Consejo de Escuela a fin de iniciar con tiempo el debido proceso de elaboración del cronograma. Sin embargo, el profesor Robinson menciona que hará las respectivas consultas para conocer la autonomía que las unidades tienen para modificar los acuerdos del Consejo Académico, puesto que el período 2022-2 está reglado por el acuerdo No. 162 de 2022.

-Publicar la matriz de horarios de la planta física. El estudiante Miguel refiere que este fue un compromiso adquirido en el marco de del proceso de nuevas disposiciones de uso de espacios, instrumentos y accesorios musicales de la Escuela. Al respecto, el profesor Robinson menciona que efectivamente la matriz existe y hasta el momento ha sido compartido con el equipo docente. Sin embargo, se procederá a publicar en la página de Facebook de la Escuela de Artes como publicidad fija.

-Referente a las diversas situaciones que se generan con la asignación de instrumentos principal a los nuevos estudiantes y ante la propuesta de consultar con todo le equipo de profesores (Planta y cátedra) su opinión sobre el tema a fin de poder complementar aun más los criterios que a la fecha se aplica, el estudiante Miguel solicita se pueda dar la oportunidad a la comunidad estudiantil del programa a opinar sobre el tema. Al respecto el profesor Robinson menciona que en la próxima sesión se abordará el tema y poder definirlo mejor. Por su puesto se analizará la propuesta hecha por Miguel.

5. Asuntos representante de los profesores: No se presentan.

6. Asuntos del director:

6.1. El profesor Robinson informa que recibió correo por parte de la dirección de Admisiones y Registro Académico, quienes informan sobre el proceso de admisión 2023-1 y definen la fecha de realización de la prueba de conocimientos musicales. A continuación, se presenta:

FECHA (año 2022)	ACTIVIDAD
Octubre 14	Inicio recaudo inscripción
Octubre 18	Apertura inscripción web
Diciembre 02	Final de recaudo de inscripciones
Diciembre 05	Prueba de aptitud y conocimientos musicales.
Diciembre 06	Reporte por parte de Escuela de Artes de los resultados de la Prueba de aptitud y conocimientos musicales.
Diciembre 14	Presentación de resultados de admisión al Comité de Admisiones.
Diciembre 15	Presentación de resultados de admisión al Consejo Académico.
Diciembre 15	Publicación de resultados admisiones

En ese sentido, se reitera entonces que el proceso de admisión a partir de 2022-2 excluye del mismo la prueba de ejecución instrumental que se realiza posterior el proceso de admisión una vez los candidatos admitidos estén matriculados. Para esto, se hará una prueba de clasificación instrumental que consiste básicamente en que los candidatos admitidos realicen una audición donde se les asignará un instrumento principal. Dicha audición se realizará entre los meses de enero y febrero a fin de obtener la información para la proyección de horarios 2023-1. A continuación, se comparten los cupos por áreas instrumentales:

Área instrumental 2023-1	Cupos
Clarinete	3
Saxofón	3
Violonchelo	3
Piano	2
Violín	3
Viola	3
Percusión	1
Contrabajo	3

Trompeta	3
Canto	1
Guitarra	2
Trombón	2
Flauta	4
Oboe	4
Tuba/Eufonio	3

6.2. El profesor Robinson informa que con ocasión a la renuncia del representante estudiantil, es importante iniciar con la gestión para que se inicie convocatoria para seleccionar un nuevo representante. Dicho esto y previa consulta a la Decanatura de la Facultad de Ciencias Humanas, se debe enviar correo a la Decana informando de la renuncia, anexando la carta presentada por el anterior representante estudiantil y plantear cronograma del proceso. Así las cosas, a continuación, se presenta el cronograma sugerido a fin de iniciar lo más rápido posible el proceso:

Cronograma:

FECHA	ACTIVIDAD
24 de octubre	Inicio de inscripciones de candidaturas Hora: 7:00 a.m.
28 de octubre	Cierre de inscripciones de candidaturas Hora: 4:00 p.m.
31 de octubre	Confirmación de cumplimiento de requisitos de los aspirantes
1 noviembre	Foro de candidatos Lugar: Auditorio Escuela de Artes Hora: 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
3 noviembre	Votaciones Hora: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
3 noviembre	Escrutinio Hora: 4:10 p.m.

Los miembros del Consejo AVALAN la propuesta. Se entonces a remitir a la Decanatura los documentos anteriormente mencionados.

6.3. El profesor Robinson informa que el pasado 15 de octubre venció el período del profesor Ciro como representante de los profesores ante el Consejo de Escuela. En ese sentido, el profesor Robinson manifiesta agradecimiento al profesor Ciro por su destacada labor en el Consejo y considera oportuno que continúe vinculado al mismo. Por tal razón solicita a los demás miembros del Consejo su avala para que el profesor Ciro continúe en el Consejo. Los miembros del Consejo AVALAN y están de acuerdo con que el profesor Ciro continúe como representante de los profesores ante el Consejo de Escuela. Sin embargo, se debe tener la aprobación del Claustro de profesores, motivo por el cual se hará la consulta virtual.

7. Varios:

7.1. El ex estudiante del programa de Licenciatura en Música, Gerson Toloza, quien se encuentra estudiando en el Conservatorio Regional de París, y visita a Colombia durante los días 19 de octubre al 13 de noviembre, fechas en que visitará y realizará conciertos en Bucaramanga, solicita al Consejo de Escuela le facilite el préstamo de un espacio para poder estudiar su instrumento (trombón), y compartir rutinas de calentamiento y de estudio de técnica del instrumento con los estudiantes, basado en sus estudios en el Conservatorio de París.

CONCEPTO: Favorable

OBSERVACIONES: Los miembros del Consejo de Escuela AVALAN la propuesta hecha por el estudiante TOLOZA. Sin embargo, consideran oportuno que los talleres estén dirigidos a todos los estudiantes del área de viento metal. A fin de coordinar los diferentes aspectos logísticos, se socializará la propuesta con los profesores de dichas áreas para proceder a definir las posibles fechas en función de la disponibilidad de la planta física.

Nota: Remitir a Gerson Toloza

Los asistentes al Consejo de Escuela aprueban lo tratado en esta acta.

Se dio por terminada la reunión a las 10:00 a.m.

ROBINSON GIRALDO VILLEGAS
Director Escuela de Artes

JHON EDUARD CIRO GÓMEZ
Representante de los profesores

MIGUEL GIOVANNI BUSTAMANTE PLATA
Representante de los estudiantes

KLEISDYTH VERA
Coordinación académica y de extensión



CONSEJO DE ESCUELA DE ARTES
Acta No. 45 de 2022
Fecha: octubre 18

--